 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2016-2019  
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 069  
LUGAR: Recinto Los Comuneros  
FECHA: 30 de noviembre de 2017  
HORA DE INICIACIÓN: 9:27 a.m.  
HORA DE TERMINACIÓN: 6:21 p.m.  
PRESIDENTE: Julio César Acosta Acosta  
SECRETARIO: Carlos Arturo Duarte Cuadros

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de Concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
4. Proyectos de Acuerdo
5. Comunicaciones y varios

### DESARROLLO

#### 1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM


Se registraron y contestan el llamado a lista los honorables Concejales de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, GLORIA STELLA DÍAZ ORTÍZ, JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA, CELIO NIEVES HERRERA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, HOSMAN MARTÍNEZ MORENO, DAVID BALLEEN HERNÁNDEZ Y ROBERTO HINESTROSA REY.

El Secretario informa que se ha registrado la asistencia de diez (10) honorables concejales integrantes de la Comisión, por tanto, existe quórum decisorio.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

De otras Comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales, LUCIA BASTIDAS UBATE, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, MANUEL SARMIENTO ARGUELLO, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, DIEGO MOLANO APONTE, JORGE DURÁN SILVA, JULIAN LÓPEZ SIERRA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, EMEL ROJAS CASTILLO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZALEZ, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON, RUBEN DARIO TORRADO, JORGE LOZADA VALDERRAMA Y CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS.

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables concejales de la Comisión, YEFER VEGA BOBADILLA, ROGER CARRILLO CAMPO, ANGELA SOFIA GARZÓN CAICEDO Y XINIA ROCIO NAVARRO PRADA.

En el transcurso de la sesión de otras Comisiones ingresaron y se registraron los honorables concejales, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, EDWARD ARIAS RUBIO, RICARDO CORREA MOJICA, NELSON CUBIDES SALAZAR, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES Y JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO.


Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios, Doctores: BEATRÍZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA; PIEDAD MUÑOZ ROJAS, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, SECRETARIA DE HACIENDA; CRISTINA VELEZ VALENCIA, SECRETARIA DE LA MUJER; MARIA CAROLINA CASTILLO AGUILAR, GERNETE EAB-ESP; BEATRÍZ ELENA CARDENAS CASAS, DIRECTORA UAESP; LINA AMADOR VILLANEDA, GERENTE ERU; GERMÁN ALBERTO BAHAMON JARAMILLO, DIRECTOR CAJA DE VIVIENDA POPULAR; VEEDURÍA DISTRITAL, DELEGADO, MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ OLMOS, ASESOR DEL DESPACHO DEL VEEDOR DISTRITAL; CARMEN TERESA CASTAÑEDA, PERSONERIA DISTRITAL Y ANDRÉS RICARDO DOMINGUEZ, PERSONERO DELEGADO PARA ASUNTOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA; JUAN CARLOS GRANADOS, CONTRALORIA DISTRITAL Y PAOLA VÉLEZ MARROQUÍN, DIRECTORA TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, quien manifiesta que en su nombre y de la Concejal Ángela Garzón, quiere unirse a la celebración de la semana de la no violencia contra la



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

mujer y aprovecha la presencia de la Secretaría de la Mujer para comentarle que todas las tareas que se hagan frente a la no violencia contra la mujer, nunca serán mínimas y no serán costosas, por todas aquellas mujeres que han puesto su vida en pro de una ciudad que les brinde el derecho de vivir tranquilas y seguras.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal DIEGO MOLANO APONTE, quien llama la atención, en particular a la Secretaría de Planeación y a la Secretaría de Movilidad porque se necesita actuar de forma contundente, con lo que está sucediendo en la Avenida 68 con Avenida la Esperanza, a raíz del colapso que se está presentando en este lugar, con el inicio de actividades del Centro Comercial Claro; solicita una reunión urgente con la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Planeación y las directivas de la Empresa Claro para determinar algunas soluciones al respecto.

Con el uso de la palabra en el momento de certificar su registro, el honorable concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO comenta que se hace presente en lo que se ha venido planteando en honor a la semana de la no violencia contra la mujer y defiende la causa.

La Presidencia de la Comisión llama la atención al Concejal Ramírez, en el sentido de que se tomó el uso de la palabra sin habersele concedido y solicita a todos los Concejales respetar el uso de la palabra y el tiempo, porque la Comisión muy juiciosamente ha trabajado en todos los proyectos hasta muy tarde y el tiempo es muy corto para hacer las respectivas presentaciones; si no se le da uso racional al tiempo no alcanzara a presentar su presupuesto todas las entidades.

Se concede el uso de la palabra a la señora Personera Distrital, quien presenta el presupuesto que se va a solicitar para el año 2018, pero antes aplaude la participación que las mujeres han tenido al inicio de esta sesión, para unirse a la semana de la no violencia contra la mujer. Una vez hecha su presentación, comenta que tiene una gran preocupación, por cuanto existe la real posibilidad de que su presupuesto general, pueda ser disminuido ostensiblemente. Presenta las cifras correspondientes y solicita a los honorables concejales defender el presupuesto que solicita, debido a que por todos es conocida la ardua labor que desarrolla la Personería Distrital.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

ACTAS SUCINTAS

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

**Personería**  
de Bogotá, D.C.  
Al servicio de la ciudad



## VARIACIÓN REAL PRESUPUESTO 2017-2018

RUBRO	2017*	2.018	VARIACION
FUNCIONAMIENTO*	119.052.629.000	129.680.508.000	8,93
INVERSIÓN	20.080.544.000	7.370.847.000	<b>-63,3</b>
TOTAL PRESUPUESTO	139.133.173.000	137.051.355.000	<b>-1,50</b>

**\*INCLUYE ADICIÓN PRESUPUESTAL PARA NÓMINA DE \$5.000.000.000 (DEFICIT PRESUPUESTO 2017 DESDE SU ASIGNACIÓN)**

**Personería**  
de Bogotá, D.C.  
Al servicio de la ciudad



## Ejecución Presupuestal a Octubre 31 de 2017


ÍTEM	ASIGNADO (\$)	EJECUTADO (\$)	% DE EJECUCIÓN	GIROS (\$)	% GIROS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	114.052.629.000	92.127.662.144	80,78%	86.616.466.933	75,94%
GASTOS DE INVERSIÓN	20.080.544.000	11.090.060.064	55,23%	7.551.199.666	37,60%
TOTAL GASTOS	134.133.173.000	103.217.722.208	<b>76,95%</b>	94.167.666.599	<b>70,20%</b>



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”





 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Ejecución proyectos de inversión Bogotá Mejor para Todos

  
**Personería de Bogotá, D.C.**  
 Al servicio de la ciudad

No.	NOMBRE EL PROYECTO	PRE SUPUESTO A ASIGNADO	COMPROMETIDO A 31 DE OCT. 2017	PRE SUPUESTO DISPONIBLE A 31 DE OCT. 2017	% DE EJECUCIÓN
1201	Modernización para el Fortalecimiento Integral de la Personería de Bogotá D.C.	9,664,544,000	1,434,886,318	8,229,657,682	14,84%
1202	Promoción y Defensa de los Derechos Humanos desde una perspectiva de género y del posconflicto	4,104,000,000	3,787,389,248	338,630,754	91,80%
1203	Servicio Integral a la ciudadanía	5,312,000,000	5,128,102,834	183,897,166	96,54%
7528	Desarrollo y consolidación de la investigación disciplinaria y lucha contra la corrupción	1,000,000,000	759,901,668	240,098,334	75,99%

### PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES 2018 ASIGNADO

  
**Personería de Bogotá, D.C.**  
 Al servicio de la ciudad

CONCEPTO	*CUOTA GLOBAL 2018 PREAPROBADO	
Asignación presupuestal.	137,051,355,000	100%
Funcionamiento	129,680,508,000	95%
Inversión	7,370,847,000	5%

PARTICIPACIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO



#### PRESUPUESTO REQUERIDO 2018


GASTOS	149,925,508,000
FUNCIONAMIENTO	129,680,508,000
INVERSIÓN	20,245,000,000

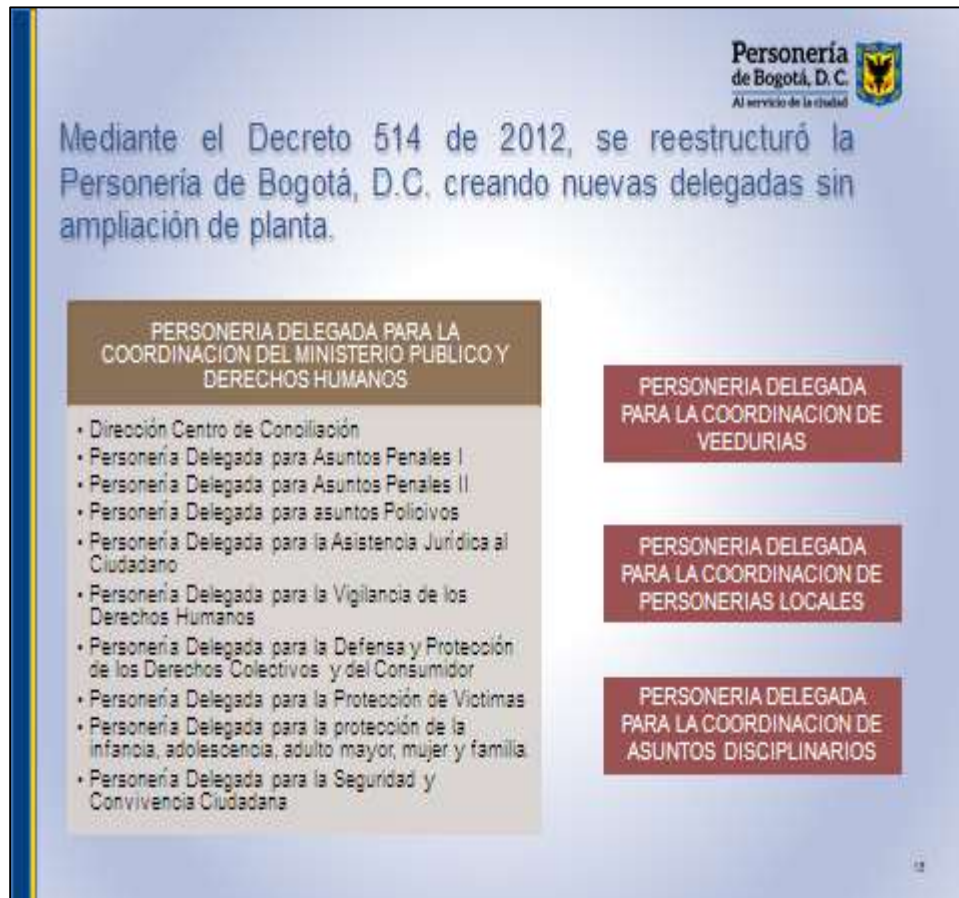
- CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN - 400.000 HABITANTES 2016 - 2020
- EL CRECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL HA SIDO DE 146,33 % EN LOS 2 ÚLTIMOS CUATRIENIOS
- DE ACUERDO AL ESTUDIO DE CARGAS LABORALES SE REQUIERE LA AMPLIACIÓN DE LA PLANTA EN 600 CARGOS




"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015



  
**Personería de Bogotá, D.C.**  
 Al servicio de la ciudad

Mediante el Decreto 514 de 2012, se reestructuró la Personería de Bogotá, D.C. creando nuevas delegadas sin ampliación de planta.

**PERSONERIA DELEGADA PARA LA COORDINACION DEL MINISTERIO PUBLICO Y DERECHOS HUMANOS**

- Dirección Centro de Conciliación
- Personería Delegada para Asuntos Penales I
- Personería Delegada para Asuntos Penales II
- Personería Delegada para asuntos Policiivos
- Personería Delegada para la Asistencia Jurídica al Ciudadano
- Personería Delegada para la Vigilancia de los Derechos Humanos
- Personería Delegada para la Defensa y Protección de los Derechos Colectivos y del Consumidor
- Personería Delegada para la Protección de Víctimas
- Personería Delegada para la protección de la infancia, adolescencia, adulto mayor, mujer y familia.
- Personería Delegada para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

**PERSONERIA DELEGADA PARA LA COORDINACION DE VEEDURIAS**

**PERSONERIA DELEGADA PARA LA COORDINACION DE PERSONERIAS LOCALES**

**PERSONERIA DELEGADA PARA LA COORDINACION DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS**

Se interrumpe la presentación de la señora Personera Distrital para certificar registro de Concejales.

Se certifica la presencia de diez honorables concejales de la Comisión por lo cual hay quórum decisorio.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA


El Secretario de la Comisión por solicitud del Presidente procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado.

## 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

#### 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

#### 5. PROYECTOS DE ACUERDO

##### Continuación Presentación Proyectos de Acuerdo

Proyecto de Acuerdo No.636 de 2017 “Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y se dictan otras disposiciones”

Autores: Doctor Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá D.C.; Doctora Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda.

Ponentes: Honorables Concejales María Victoria Vargas Silva, Segundo Celio Nieves Herrera y German Augusto García Maya (Coordinador).

##### SECTOR MOVILIDAD – UNIDAD ESPECIAL DE MANTENIMIENTO MALLA VIAL

Invitados: Doctores Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Álvaro Sandoval Reyes, Director General Unidad de Mantenimiento Malla Vial.

##### SECTOR - SECRETARIA DE LA MUJER

Invitados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de la Mujer.

##### SECTOR HABITAT


Invitados: Doctores María Carolina Castillo Aguilar, Gerente General EAAB; Beatriz Elena Cárdenas Casas, Directora General UAESP; Lina Margarita Amador Villaneda, Gerente General ERU; German Alberto Bahamon Jaramillo, Director General de la Caja de Vivienda Popular; Juan Manuel García Barrero, Gerente General de Aguas Bogotá S.A

##### VEEDURIA DISTRITAL DE BOGOTA, PERSONERIA DISTRITAL DE BOGOTA Y CONTRALORIA DISTRITAL DE BOGOTA



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Invitados: Doctores Jaime Torres Melo, Veedor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital.

El honorable concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO solicita una moción de orden, la cual es negada por la Presidencia, por lo que el Concejal solicita una moción de aclaración, la cual se le concede por dos minutos y comenta que invoca la comprensión de la Presidencia de la Comisión porque no le parece justa la aprobación de darle la oportunidad a dos entidades, para la presentación del proyecto, pasando directo al bloque dos, ignorando la presentación que en su momento hizo la señora Personera. Solicita la atención urgente de la Presidencia porque la Personería es una entidad sui generis, que merece la debida atención del Concejo de Bogotá, habida cuenta que la señora Personera ha hecho una exposición, no solamente sería, sino magistral y absolutamente sincera sobre la condición de la Personería. Hace las preguntas y plantea sus inquietudes.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, quien en igual sentido, ratifica lo dicho por el Concejal Ramírez y solicita que los funcionarios de la Administración respondan las inquietudes y preguntas de los Concejales, antes de la sesión plenaria.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal EMEL ROJAS CASTILLO, quien también solicita que se dé la oportunidad a la Personería de Bogotá para que responda las preguntas inmediatamente.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLAN, quien igualmente solicita muy respetuosamente a la Presidencia, se le dé inmediatamente continuidad a las preguntas y respuestas de la Personería de Bogotá.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ROGER CARRILLO CAMPO, quien comenta que sobre este mismo tema que es de mucha gravedad, solicita la asistencia de la Secretaría de Hacienda, para que suministre las explicaciones pertinentes del porqué se recortó ese presupuesto.


El Presidente de la Comisión precisa que los Concejales que están solicitando, la intervención de la Personería, no son miembros de la Comisión y no se van a quedar hasta las altas horas de la noche que se han quedado siempre los miembros de la Comisión y que van a tener un espacio suficiente para que se puedan hacer las preguntas.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”





 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Se concede el uso de la palabra a la Directora de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, quien describe todas las cifras que solicitan para el presupuesto del año 2018 y así mismo hace un recuento de toda la ejecución a la fecha, la cual dice que ha sido muy aceptable. Realiza énfasis en el mayor porcentaje de inversión que se está solicitando al Consejo Distrital, para el relleno sanitario y para tener una población recicladora formalizada con los niveles en su estructura, acordes a las necesidades que tienen.




**Presupuesto 2018**


**CUOTA GLOBAL ASIGNADA PRESUPUESTO 2018**

CONCEPTO	VALOR
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>243.334.653.000</b>
Servicios Personales	19.004.653.000
Gastos Generales	4.330.000.000
Transferencias para Funcionamiento	220.000.000.000
<b>INVERSION</b>	<b>129.325.310.000</b>
Directa	129.325.310.000
<b>TOTAL CUOTA ASIGNADA</b>	<b>372.659.963.000</b>



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”




 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015



## Presupuesto 2018

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA APROBADA	
	\$	129.325.310.000
Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la región	\$	102.813.493.991
Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital	\$	5.916.544.000
Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público en Bogotá DC	\$	6.654.256.000
Fortalecimiento institucional en la gestión pública	\$	13.941.016.009



Se inicia el espacio para que los honorables concejales participen con las preguntas que quieran plantear a la Administración para la Personería y la UAESP, las que se responderán por escrito.

Participaron en la formulación de las preguntas a la Administración, los siguientes honorables Concejales:

Yefer Yesid Vega; Juan Carlos Flórez; Celio Nieve Herrera; Emel Rojas Castillo; Pedro Javier Santiesteban Millán; Roberto Hiestrosa Rey; Nelly Patricia Mosquera Murcia; Ángela Garzón Caicedo; Hollman Morris Rincón; Lucía bastidas Ubaté ; Armando Gutiérrez González; Venus Albeiro Silva; Jorge Lozada Valderrama; Jorge Eduardo Torres Camargo; Hosman Martínez Moreno; Diego Molano Aponte; Horacio José serpa Moncada; Hosman Martínez Moreno; Ricardo Correa Mojica; Marco Fidel Ramírez Antonio y Nelson Cubides.


El señor Presidente pone en consideración la sesión permanente, la cual es aprobada y la Secretaría la certifica siendo las 12:59 p.m.

El honorable concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO solicita el uso de la palabra, pero le es negada, por lo que el Concejal solicita el uso de la palabra con el derecho a la réplica que le es igualmente negada. Ante la situación intercede el



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

honorable concejal JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, quien solicita que se lea el Reglamento Interno del Concejo, para conceptuar sobre el derecho a la réplica. La Presidencia solicita a la Secretaría de la Comisión leer el artículo correspondiente, artículo 51, que hace referencia que a juicio de la Presidencia, se puede conceder el derecho de réplica. Por consiguiente el señor Presidente de la Comisión concede el uso de la palabra al honorable concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR quién interviene haciendo sus respectivas apreciaciones e interrogantes a la Administración para que sean respondidas.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal DIEGO DEVIA TORRES, quien plantea interrogantes.


Se concede el uso de la palabra al honorable concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, en uso del derecho de réplica y manifiesta al señor Presidente que quiere recordarle que no está autorizado a calificar, valorar o subestimar las opiniones de los colegas. Precisa que su preocupación fundamentalmente es mantener feliz a la Administración y le respeta su actuar; pero que los dos están en orillas diferentes. Argumenta que antes de emitir opiniones después de su intervención, le solicita a la Secretario de Hacienda, le comunique al señor Alcalde que debe verificar los \$ 13 mil millones que le va a quitar al presupuesto de la Personería y que dicha petición la hace a nombre del Concejo porque el también es Concejal de Bogotá. Solicita respetar los códigos de comportamiento y cuando se presente una petición de derecho de réplica, el Presidente está en la obligación de atenderla inmediatamente, sin violar los derechos y las garantías.

Se concede el uso de la palabra a la Secretaría de la Mujer, quien expone las cifras respectivas, explica el desarrollo de la gestión de la vigencia fiscal actual y expone el cumplimiento de las metas propuestas.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”




 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Secretaría Distrital de la Mujer


#### Ejecución presupuestal 2017 vs Proyecto de presupuesto 2018

Concepto	Apropiación 2017	% ejecutado a 29 de nov.	% giros a 29 de nov.	Proyecto de presupuesto 2018
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	13.811	78,46%	73,19%	14.800
Servicios Personales	11.143	77,49%	76,81%	11.762
Gastos Generales	2.668	82,48%	58,08%	3.038
<b>INVERSIÓN</b>	<b>28.372</b>	<b>88,33%</b>	<b>66,70%</b>	<b>29.197</b>
Directa	28.372	88,33%	66,70%	29.197
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>42.183</b>	<b>85,09%</b>	<b>68,83%</b>	<b>43.997</b>

Cifras en millones de pesos



UNA BOGOTÁ QUE GARANTIZA  
LOS DERECHOS DE LAS MUJERES,  
ES UNA BOGOTÁ MEJOR PARA TODAS





“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

ACTAS SUCINTAS

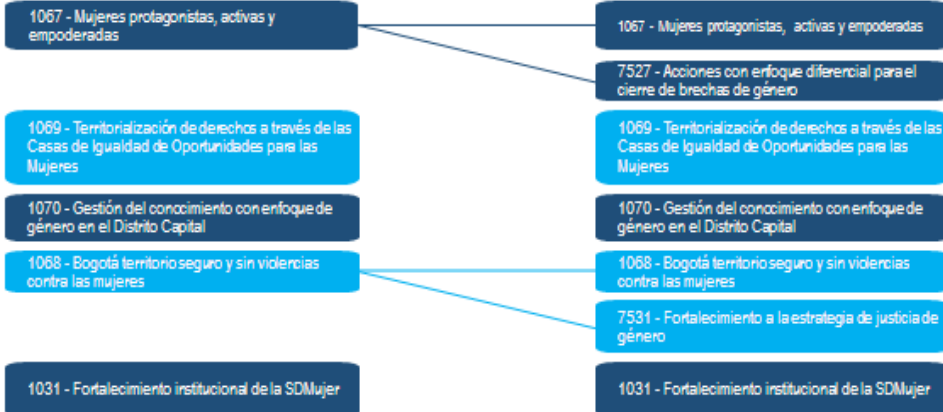
VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

PROYECTOS DE INVERSIÓN - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER - 2018

2017

2018

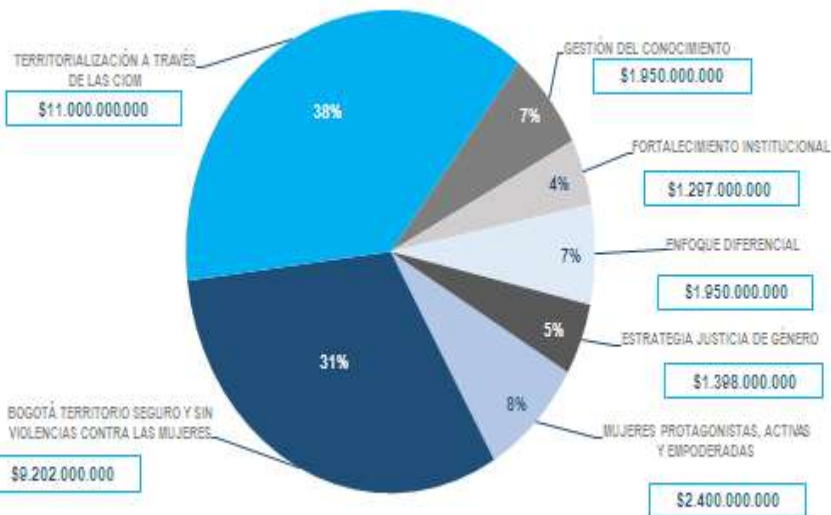


UNA BOGOTÁ QUE GARANTIZA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, ES UNA BOGOTÁ MEJOR PARA TODAS



Total presupuesto de inversión proyectado Sector Mujeres

\$ 29.000 millones




UNA BOGOTÁ QUE GARANTIZA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, ES UNA BOGOTÁ MEJOR PARA TODAS



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”





 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Se concede el uso de la palabra a la Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, quien menciona que recibió una empresa con unos retos importantísimos y unos grandes avances. Agradece al Gerente saliente, quien le entregó una empresa con una capacidad técnica renovada; una proyección y planeación estratégica para largo plazo; un plan de obras e inversiones vigentes, el más ambicioso en las últimas décadas en la ciudad y una labor de muy alta responsabilidad y compromiso con la ciudad. Efectúa la exposición del presupuesto de la Empresa.

## SUPUESTOS GENERALES

### ASOCIADOS A NÓMINA

Los servicios personales asociados a la nómina contemplan los incrementos convencionales :  
Incremento Año 2018: IPC ó SMLMV + 1,5 = 6,5%

### GASTOS OPERACIONALES

Se incluye la operación y funcionamiento de la Planta de Tibitoc por parte de la EAB, a partir del 23 de marzo de 2018. Asistencia Tibitoc: \$22.500.  
Revestimientos Túneles de Chingaza entre 2018 y 2019.  
Energía para Bombeo: \$54.142  
Mantenimiento y Materiales Operación Inf. Acueducto y Alcantarillado : \$88.790  
Tasas por Uso de Agua: \$4.306  
Tasas Retributivas: \$ 41.000

### GASTOS GENERALES

Aplicación NIIF y Reforma Tributaria: Eliminación de depreciación acelerada y tasa de tributación del 43% en lugar del 33%.

## SUPUESTOS GENERALES – Servicio de la deuda

### FONDO

No se contemplan pagos por contingencias, pero se capitaliza el Fondo de Obligaciones Contingentes, la cuales corresponden a los rendimientos financieros del mismo Fondo.

### OPERADORES DE CRÉDITO

•2017: No se contempla.  
•2018: Deuda nueva: \$1.150.524 millones. Supuesto de desembolsos: \$680.000 millones.  
•I Semestre: \$350.000 millones  
•II Semestre: \$330.000 millones

### SERVICIO DE LA DEUDA

Amortizaciones: 3.447 millones  
Intereses: \$44.449 millones  
- Intereses deuda vigente \$28.329 millones  
- Intereses sobre desembolso \$350.000 millones (I Semestre): \$16.120 Millones  
Comisiones y Otros: 2.374 Millones



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

ACTAS SUCINTAS

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

## Ejecución presupuestal 2017 vs proyecto de presupuesto 2018

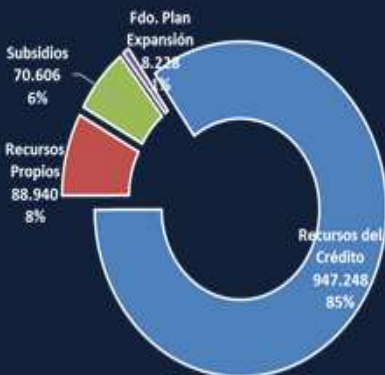


Fuente: Ejecuciones Presupuestales - Sistema PREDIS

Concepto	2017	Proy Comp	% Proy Comp	Proy Glos	% Proy Glos	2018	% Var / Proy Comp
<b>GASTOS</b>	<b>3.070.446</b>	<b>2.732.154</b>	<b>89%</b>	<b>1.951.836</b>	<b>64%</b>	<b>3.738.624</b>	<b>37%</b>
Gastos De Funcionamiento	1.117.842	1.093.289	98%	973.730	89%	1.236.617	13%
Servicios Personales	314.390	308.045	98%	293.514	93%	322.701	3%
Gastos Generales	403.368	389.910	97%	314.123	78%	338.410	30%
Transferencias Corrientes	234.282	233.930	100%	232.811	99%	238.947	3%
Cuentas Por Pagar	141.622	134.384	95%	130.979	93%	114.560	-19%
Gastos De Operación	491.034	458.956	93%	360.277	73%	320.996	-30%
Gastos De Comercialización	248.700	230.318	93%	192.302	78%	121.337	-51%
Gastos De Producción	151.227	151.121	100%	113.489	75%	99.780	-34%
Cuentas Por Pagar	39.117	37.301	95%	32.486	85%	39.279	7%
Servicio De la Deuda	134.228	114.081	85%	113.995	85%	94.316	-17%
Deuda Interna	103.046	103.864	99%	103.808	99%	78.014	-23%
Deuda Externa	0	0	0%	0	0%	200	0%
Bonos Personales	3.000	2.961	99%	2.961	99%	3.203	6%
Cuentas Por Pagar	47	47	100%	47	100%	36	-18%
Reservas Contingentes	23.134	7.138	31%	7.138	31%	10.840	79%
Inversión	1.337.352	1.048.877	80%	503.854	38%	2.086.894	95%
Directa	79.634	707.923	89%	189.738	24%	1.119.022	38%
Transferencias Para Inversión	294.892	113.389	39%	102.363	33%	406.849	233%
Cuentas Por Pagar	244.923	243.426	99%	211.301	86%	363.022	130%
<b>DEPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>97.839</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>111.810</b>	
<b>Total general</b>	<b>3.167.985</b>	<b>2.732.154</b>	<b>86%</b>	<b>1.951.836</b>	<b>62%</b>	<b>3.850.433</b>	<b>41%</b>

CONRS en sesión No. 16 del 29 de septiembre de 2017 y Junta Directiva, dan lineamiento de ajuste en el presupuesto de funcionamiento, crecimiento equivalente a la inflación en los rubros gestionables, reducción de honorarios en 40%.

## Fuentes de Financiación Inversión Directa Proyecto de presupuesto 2018



Fuente: Ejecuciones Presupuestales - Sistema PREDIS

Fuente	Proy Ejec 2017	2018	Var % 2018/2017
Recursos del Crédito	336.965 <sup>1</sup>	947.248 <sup>2</sup>	181%
Recursos Propios	169.535	88.940	-48%
Subsídios	121.538	70.606	-42%
Fondo Plan de Expansión	65.870	8.228	-88%
Transferencias Convenios	13.995	0	-100%
<b>Total Fuentes</b>	<b>707.903</b>	<b>1.115.022</b>	<b>58%</b>

(1) Cupo Ac. 467 de 2011 \$275.338 millones y Cupo Acuerdo. 680 de 2017 \$61.627 millones


(2) Vigencias Futuras 2018 Autorizadas con fuente Cupo Acuerdo. 680 de 2017 \$519.839 millones

Cifras en millones



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Ejecución Cupos de Endeudamiento

Cupo	Aprobación	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total	\$ Millones corrientes
Acuerdo 467 de 2011 \$300.000 millones	Giros	169	64.525	59.028	23.878	2.838	0	0	0	0	0	150.438	
	Asignado	0	0	0	0	0	0	132.062	0	0	0	132.062	
	Sub-Total	169	64.525	59.028	23.878	2.838	0	132.062	0	0	0	282.500	
Acuerdo 680 de 2017 \$3.106.000 millones	Asignado	0	0	0	0	0	0	62.962	0	0	0	62.962	
	Vigencias Futuras Autorizadas	0	0	0	0	0	0	0	519.839	198.516	0	718.354	
	Nuevos Proyectos <sup>(1)</sup>	0	0	0	0	0	0	0	427.409	366.238	3.727	797.374	
	Sub-Total	0	0	0	0	0	0	62.962	947.248	564.754	3.727	1.578.691	
<b>Total</b>		169	64.525	59.028	23.878	2.838	0	195.024	947.248	564.754	3.727	1.861.191	


(1) 2018 corresponde a parte del presupuesto aprobado por el Conifia para inversión directa, 2019 y 2020 corresponden a vigencias futuras en trámite de aprobación



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"





 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015


Se concede el uso de la palabra al Gerente de la Caja de la Vivienda Popular, quien agradece a la Corporación por el apoyo que le han dado a esta entidad, con quienes se ha estado trabajando de la mano para que recaiga su visión en la calidad del objeto Social, que es algo que va ligado totalmente con la actividad del Concejo de Bogotá y de cada uno los Concejales, como representantes de la comunidad de la ciudad. Realiza su respectiva presentación de las cifras presupuestales.

Se concede el uso de la palabra al Director de la Unidad de Mantenimiento Vial, quien hace la presentación del proyecto de presupuesto estableciendo en su contenido, lo que tiene que ver cómo vamos y hacia dónde vamos, exponiendo para cada tema las cadenas de valor. Expone todas las acciones para el cumplimiento de las metas y así mismo hace énfasis en que la unidad de mantenimiento vial está empeñada, como su nombre lo indica, en hacer mantenimiento vial, la cual no puede ser tan solo la unidad que tapa huecos, sino mantener la calidad de las obras en perfecto estado.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
		VERSIÓN: 05 FECHA: 11 MAR. 2015





### ASÍ VAMOS

#### AVANCES EN LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

Desde julio 1 de 2016 a 28 de noviembre de 2017

PROYECTO DE INVERSIÓN	META UAERMV	PROGRAMADO - EJECUTADO	2016	2017	ACUMULADO	TOTAL PDD
408- Recuperación, Rehabilitación y Mantenimiento de la Malla Vial	1.083 km-carril de Conservación y Rehabilitación de la Infraestructura Vial Local (XIX-CARRIL DE IMPACTO)	PROGRAMADO	167	290	457	1.083
		EJECUTADO	169,4	217,7	387,1	387,1
		AVANCE	101%	75%	85%	36%
	Conservación de 40 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local. (XIX-CARRIL DE INTERVENCIÓN)	PROGRAMADO	-	10	10	40
		EJECUTADO	-	8,92	8,92	8,92
		AVANCE	-	89%	89%	22%

\* UAERMV aporta 40 km-carril a la meta PDD de 750 km-carril







"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"





 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015



### PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES 2018

Millones de Pesos


FUENTE DE LOS RECURSOS	2017	2018	VARIACIÓN
<b>Aportes del Distrito</b>	<b>124.009</b>	<b>141.375</b>	<b>14%</b>
Gastos de funcionamiento	20.800	26.828	29%
<b>Gastos de inversión</b>	<b>103.209</b>	<b>114.548</b>	<b>11%</b>
Sobretasa a la Gasolina	39.954	40.561	2%
Sobretasa al ACPM	38.788	34.156	-12%
Recursos del Balance y Reaforo Sobretasa a la Gasolina	381	6.491	1604%
Recursos del Balance Sobretasa al ACPM	705	-	-100%
Otros Distrito	23.381	33.340	43%
<b>Recursos Administrados – Gastos de inversión</b>	<b>9.344</b>	<b>10.790</b>	<b>15%</b>
Recursos del balance de libre destinación	8.777	10.469	19 %
Rendimientos Financieros de Libre Destinación	217	227	4%
Administrados de Libre Destinación	350	95	-73%
<b>Total</b>	<b>133.353</b>	<b>152.165</b>	<b>14%</b>






“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”






 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

**PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES 2018**

**VARIACIÓN DE GASTOS**

**Millones de pesos**

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2017	PROGRAMADO 2018	VARIACIÓN
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>20.800</b>	<b>26.828</b>	<b>29%</b>
SERVICIOS PERSONALES	16.809	20.047	19%
GASTOS GENERALES	3.991	6.780	70%
<b>INVERSIÓN DIRECTA</b>	<b>112.553</b>	<b>125.338</b>	<b>11%</b>
<b>0408 - Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial</b>	<b>79.953</b>	<b>100.755</b>	<b>26%</b>
1171 - Transparencia, gestión pública y atención a partes interesadas en la UAERMV	9.886	10.650	8%
1181 - Modernización institucional	20.350	9.558	-53%
1117 - Fortalecimiento y adecuación de la plataforma tecnológica de la UAERMV	2.364	4.374	85%
<b>TOTAL</b>	<b>133.353</b>	<b>152.165</b>	<b>14%</b>

Se concede el uso de la palabra al señor Veedor Distrital, quien muestra los contenidos del presupuesto de funcionamiento de la entidad, la ejecución presupuestal y la proyección para 2018, en cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo. Así mismo, como será la propuesta de la distribución de los recursos de la cuota global para los dos proyectos de inversión que están en la Veeduría Distrital y lo más importante lo que se ha hecho en el 2017 y que vamos a hacer como acciones para el 2018, expone las cifras correspondientes.

Presentación al Concejo Distrital - PRESUPUESTO 2018

**Ejecución presupuestal funcionamiento 2017**

RUBRO PRESUPUESTAL	Presupuesto Asignado 2017	Presupuesto Disponible Noviembre 2017	Ejecutado a 27 Noviembre 2017	Saldo de Apropiación a 27 de Noviembre de 2017	% Ejecución
<b>SERVICIOS PERSONALES INDETERMINADOS</b>	<b>5.057.808.000</b>	<b>5.405.208.000</b>	<b>5.258.945.798</b>	<b>186.562.202</b>	<b>96,3</b>
Honorarios Entidad	4.500.000.000	4.500.000.000	4.504.044.132	135.965.882	97,1
Remuneración Servicios Técnicos	518.000.000	518.300.000	482.797.868	20.502.134	93,6
Costos Gastos de Personal	89.808.000	89.908.000	89.804.000	104.000	99,9
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>3.162.000.000</b>	<b>2.822.000.000</b>	<b>2.820.326.918</b>	<b>301.674.084</b>	<b>89,3</b>
Costos de Computación	180.000.000	255.000.000	204.374.380	50.625.620	79,7
Combustibles, Lubricantes y Llenados	25.000.000	25.000.000	19.200.000	3.800.000	76,8
Impresos y Suministros	90.000.000	83.000.000	47.630.877	5.149.123	52,9
Compra de Equipo	28.800.000	28.800.000	15.135.851	7.414.149	71,0
Arrendamientos	1.920.000.000	1.509.800.000	1.480.067.338	19.452.662	99,7
Viáticos / Gastos de Viaje	20.000.000	20.000.000	19.907.862	92.138	99,5
Gastos de Transporte y Comunicaciones	130.000.000	331.000.000	263.436.860	67.563.140	79,6
Impresos y Publicaciones	15.000.000	15.000.000	910.000	15.090.000	5,6
Mantenimiento Entidad	370.000.000	221.800.000	208.444.947	15.055.053	93,2
Seguros Entidad	60.000.000	62.000.000	10.936.774	41.063.226	21,0
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>104.200.000</b>	<b>104.200.000</b>	<b>88.821.947</b>	<b>34.378.053</b>	<b>84,8</b>
Energía	80.000.000	85.000.000	49.224.360	5.175.640	57,5
Acueducto y Alcantarillado	13.000.000	13.000.000	4.525.890	3.474.110	34,8
Reseo	2.000.000	5.000.000	2.536.267	2.463.733	50,7
Teléfono	35.000.000	31.000.000	12.910.600	15.089.400	41,6
Gas	200.000	200.000	124.000	76.000	50,0
Cooperación Interna	80.000.000	80.000.000	48.500.000	10.500.000	60,6
Beneficios e Incentivos	100.000.000	100.000.000	82.947.880	17.052.120	82,9
Salud Ocupacional	30.000.000	30.000.000	27.234.750	2.765.250	90,7
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.200.000	1.200.000	-	1.200.000	0
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>8.239.808.000</b>	<b>8.237.208.000</b>	<b>7.788.971.714</b>	<b>470.237.286</b>	<b>94,3</b>

Diferencia entre el presupuesto asignado y disponible, debe ser un Pasivo Exigible por un valor de \$2.700.000

[veeduriadistrital.gov.co](http://veeduriadistrital.gov.co) • [VeeduriaRegistra](#) • [VeeduriaDistrital](#)

Prevención • Transparencia • Incidencia



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

ACTAS SUCINTAS

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

Presentación al Concejo Distrital - PRESUPUESTO 2018

**Proyección para la vigencia 2018 (variaciones)**

RUBRO PRESUPUESTAL	Ejecutado a 31 de Diciembre de 2018	Presupuesto Disponible a 27 de noviembre 2017	Presupuesto Proyectado 2018
<b>PERSONALES INDIRECTOS</b>	<b>4.362.482.175</b>	<b>5.406.206.000</b>	<b>5.840.000.000</b>
Honorarios Entidad	4.305.039.075	4.320.000.000	5.100.000.000
Remuneración Servicios Técnicos	388.394.100	515.300.000	540.000.000
<b>Otros Gastos de Personal</b>		<b>59.809.000</b>	
<b>Costos Generales</b>	<b>1.581.670.000</b>	<b>2.332.000.000</b>	<b>3.006.000.000</b>
Gastos de Computador	120.738.330	238.000.000	297.000.000
Combustibles, Lubricantes y Usinas	15.000.000	23.000.000	24.000.000
Materiales y Suministros	57.633.838	53.000.000	70.000.000
Compra de Equipo	21.196.718	28.600.000	27.000.000
Arrendamientos	583.491.422	1.308.800.000	1.920.000.000
Venidas y Gastos de Vuelta	34.136.208	20.000.000	21.000.000
Gastos de Transporte y Comunicaciones	167.090.858	331.000.000	348.000.000
Impresos y Publicaciones	4.234.396	16.000.000	17.000.000
Mantenimiento Entidad	323.719.404	224.300.000	231.000.000
Seguros Entidad	33.548.451	50.000.000	55.000.000
<b>Servicios Públicos</b>	<b>38.032.000</b>	<b>104.200.000</b>	<b>11.763.000</b>
Energía	43.501.810	55.000.000	66.000.000
Acueducto y Alcantarillado	7.538.210	13.000.000	8.000.000
Agua	5.187.870	8.000.000	6.400.000
Teléfono	31.835.830	51.000.000	4.000.000
Gas	19.230	200.000	300.000
Deposición interna	35.782.000	60.000.000	65.000.000
Bonificaciones e Incentivos	75.918.918	100.000.000	115.000.000
Salvo Condición	10.736.320	30.000.000	34.000.000
Impuestos, Tasas y Contribuciones	590.340	1.200.000	1.300.000
<b>TOTAL GASTOS GENERALES Y SIN</b>	<b>6.244.086.483</b>	<b>8.237.206.000</b>	<b>8.846.000.000</b>

veeduriadistrital.gov.co • Veeduriadigital • VeeduriaDistrital

Previsión • Transparencia • Incidencia

Presentación al Concejo Distrital - PRESUPUESTO 2018

**Ejecución presupuestal inversión 2017**

Millones de pesos

CONCEPTO PRESUPUESTAL	2017 VIGENTE		
	APROPRIACIÓN VIGENTE	EJECUCIÓN (27 de nov)	% DE EJECUCIÓN
<b>INVERSIÓN</b>	\$ 3.185	\$ 3.013	95%
Transparencia, Derecho de Acceso a la Información Pública y Medidas Anticorrupción	\$ 2.010	\$ 1.854	92%
Realizar 2 aplicaciones del índice de Transparencia del Distrito Capital	\$ 300	\$ 300	100%
Diseñar, construir y socializar 3 herramientas que promuevan la transparencia, acceso a la información pública y medidas anticorrupción, así como participar en espacios de interacción con entidades públicas y privadas.	\$ 1.034	\$ 972	94%
Diseñar, implementar y socializar 4 herramientas que promuevan la adopción, evaluación, caracterización y la gestión del conocimiento en medidas anticorrupción, control social, petición y rendición de cuentas.	\$ 676	\$ 682	98%
Laboratorio de Innovación para la Gestión Pública Distrital	\$ 1.175	\$ 1.159	99%
Diseñar y operar 1 Laboratorio de innovación para la gestión pública distrital	\$ 755	\$ 754	100%
Socializar 15 iniciativas de innovación implementadas por sector.	\$ 96	\$ 96	100%
Realizar 3 evaluaciones de Políticas Públicas	\$ 324	\$ 309	95%

Fuente: Sistema de presupuesto distrital PREDIS

veeduriadistrital.gov.co • Veeduriadigital • VeeduriaDistrital


Previsión • Transparencia • Incidencia



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"





 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Presentación al Concejo Distrital - PRESUPUESTO 2018

**Distribución 2018 en proyectos de inversión**

Miliones de \$

CONCEPTO PRESUPUESTAL	CUOTA GLOBAL DE GASTO 2018
<b>INVERSIÓN</b>	\$ 1.234
Transparencia, Derecho de Acceso a la Información Pública y Medidas Anticorrupción.	\$ 631
Realizar 2 aplicaciones del Índice de Transparencia del Distrito Capital.	\$ -
Diseñar, construir y socializar 8 herramientas que promuevan la transparencia, acceso a la información pública y medidas anticorrupción, así como participar en espacios de interacción con entidades públicas y privadas.	\$ 631
Diseñar, implementar y socializar 4 herramientas que promuevan la opinión, evaluación, caracterización y la gestión del conocimiento en medidas anticorrupción, control social, petición y rendición de cuentas.	\$ -
Laboratorio de Innovación para la Gestión Pública Distrital	\$ 603
Diseñar y operar 1 Laboratorio de Innovación para la gestión pública distrital.	\$ 547
Socializar 15 iniciativas de Innovación implementadas por sector.	\$ 20
Realizar 3 evaluaciones de Políticas Públicas	\$ 36

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

veeduriadistrital.gov.co • VeeduríaBogotá • VeeduríaDistrital

Prevención • Transparencia • Incidencia

El Secretario de la Comisión presenta la excusa que hizo llegar el honorable concejal DANIEL PALACIOS para no asistir a la sesión.

Se concede el uso de la palabra señor Contralor Distrital, el cual presenta su saludo e inicia su intervención exponiendo el proyecto de presupuesto a ejecutar en 2018 y solicitando la aprobación por parte del honorable Concejo de Bogotá. Expone todas las cifras respectivas.

**Presupuesto de Inversión 2017**

CONTRALORIA DE BOGOTÁ, D.C.

PRESUPUESTO VIGENCIA 2017	VIGENCIA 2017	
	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado (a 29 Nov.)
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$ 123.360.647.000	\$ 100.088.654.823
1194 Fortalecimiento de la Infraestructura de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Contraloría de Bogotá.	\$ 1.812.094.604	\$ 1.680.950.528
1195 Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión y de la Capacidad Institucional.	\$ 6.412.905.396	\$ 6.219.568.100
1196 Fortalecimiento al Mejoramiento de la Infraestructura Física.	\$ 1.639.000.000	\$ 840.468.761
1199 Fortalecimiento del Control Social a la Gestión Pública.	\$ 830.000.000	\$ 575.555.407
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN</b>	\$ 10.694.000.000	\$ 9.316.542.796
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	\$ 134.054.647.000	\$ 109.405.197.619

"Una Contraloría aliada con Bogotá"

SGS



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

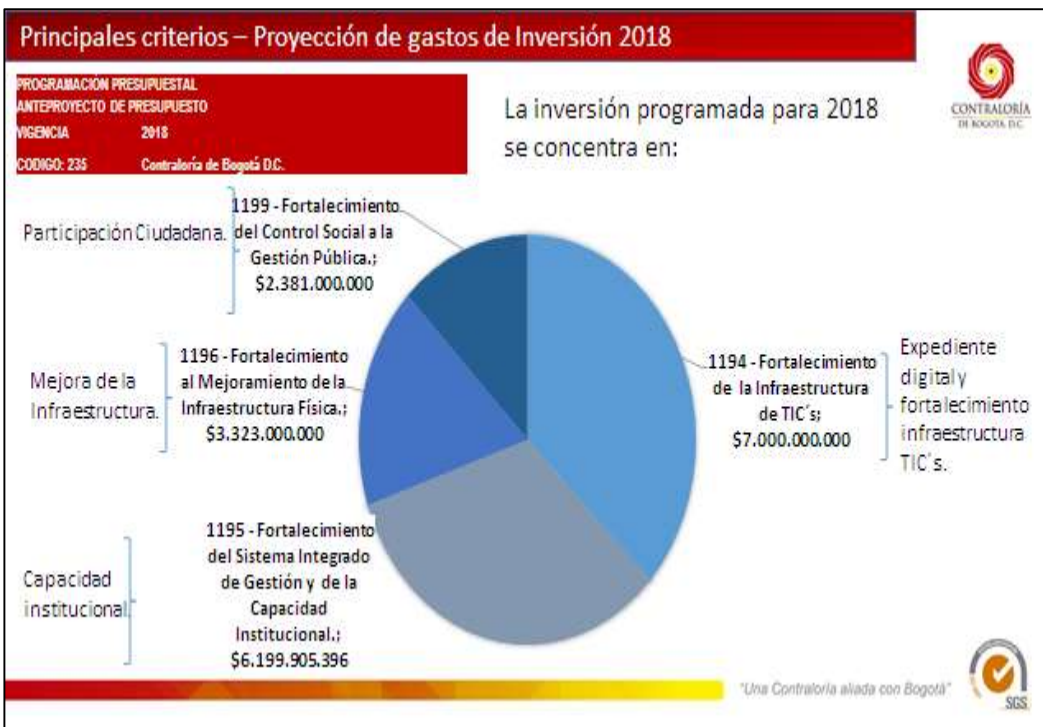
PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

ACTAS SUCINTAS

VERSIÓN: 05


FECHA: 11 MAR. 2015



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



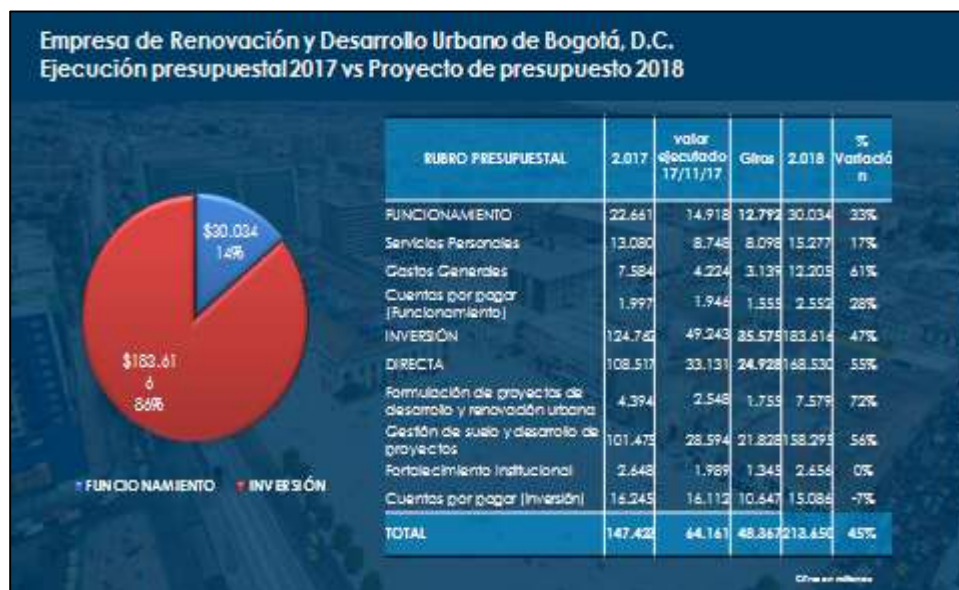


 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

Proyección con recursos adicionales del Presupuesto de Inversión 2018.				
Concepto Inversión	Cupo 2018	Cupo requerido	Diferencia	Actividades
No. 1194 - Fortalecimiento de la infraestructura de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	\$2.470.000.000	\$7.000.000.000	\$4.530.000.000	Implementación Primera Fase del Expediente Digital; Fortalecimiento de la capacidad de procesamiento y almacenamiento (servidores); Actualización de los Switch de comunicaciones; Diseño y desarrollo de la Arquitectura Empresarial; y Diseño y desarrollo del Subsistema de Seguridad de la Información.
No. 1195 - Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión y de la Capacidad Institucional.	\$5.180.888.000	\$0.199.905.390	\$1.099.905.390	Profesionales de apoyo a las actividades del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal y al Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva; RIGA.
No. 1196 - Fortalecimiento al Mejoramiento de la Infraestructura Física y Dotación.	\$823.000.000	\$3.323.000.000	\$2.500.000.000	Mejoramiento de la infraestructura de la Contraloría de Bogotá D.C. (Pinure Edificio Lotería de Bogotá y Salas de la Empléa (\$300 millones); Adecuación del Sistema de Luminarias tipo LED (\$900 millones); y Adquisición de 6 vehículos (\$800 millones).
No. 1199 - Fortalecimiento del Control Social a la Gestión Pública.	1.822.000.000	\$2.381.000.000	\$559.000.000	Consolidar los procesos de participación ciudadana y control social; Desarrollar Pedagogía Social formativa e Ilustrativa; Realizar acciones ciudadanas especiales (Audiencias públicas sectoriales, rendición de cuentas, mesas de trabajo ciudadanas, foros, inspecciones en terreno, revisión de contratos, socializaciones).
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>10.307.888.000</b>	<b>\$18.903.905.390</b>	<b>\$8.682.905.390</b>	


  
 "Una Contraloría aliada con Bogotá" 

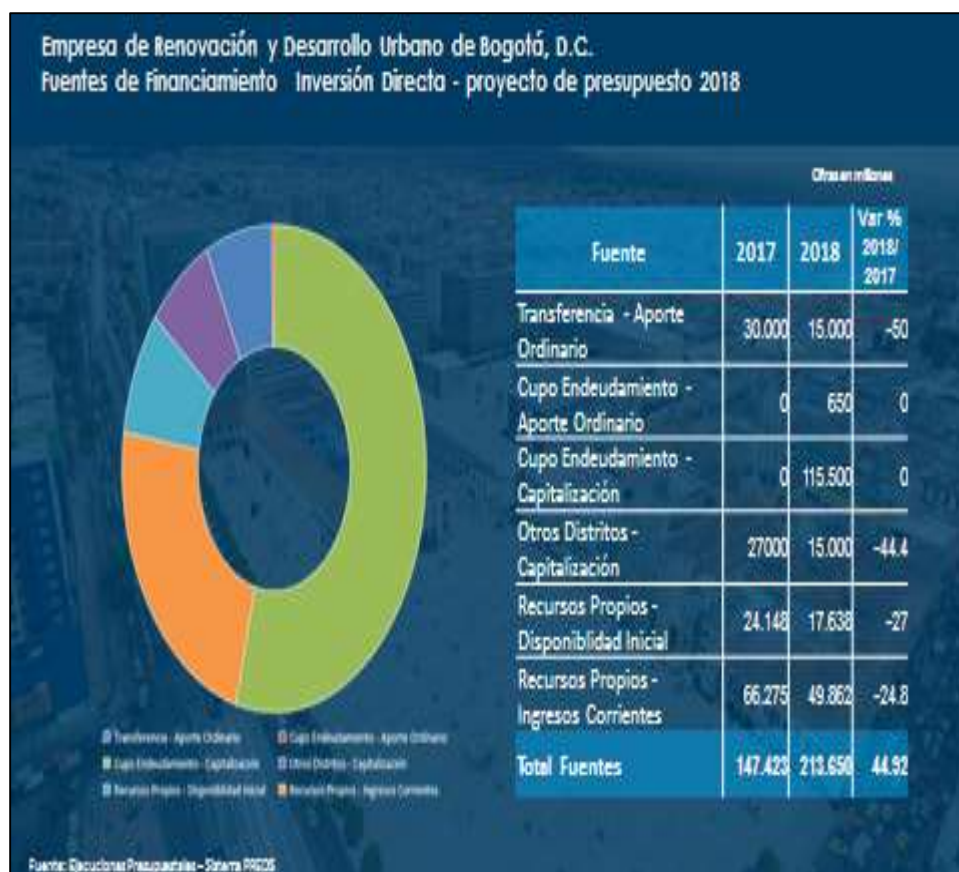
Se concede el uso de la palabra a la señora Gerente de la Empresa Distrital de Renovación Urbana, quien hace su respectiva presentación, precisando que hace un mes recibió el cargo. Inicia su presentación del presupuesto 2018 con todos los proyectos que tiene la entidad, sus presupuestos y las necesidades para la próxima vigencia fiscal con el fin de desarrollar el objetivo propio de la entidad.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015



Se concede el uso de la palabra el honorable concejal JUAN CARLOS FLORES ARCILA, quien comenta que a raíz de la muy escasa información de la señora Gerente de la Empresa de Renovación Urbana, queda decepcionado de su presentación.


Se concede el uso de la palabra al honorable concejal YEFER YESID VEGA, quien manifiesta la importancia que le ha dado la Alcaldía a la Empresa de Renovación Urbana, en especial con la fusión de dos entidades e invita a la señora gerente que presente un informe detallado y amplio de su proyecto de presupuesto.

Se concede el uso de la palabra a la honorable Concejal LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, quien solicita igualmente a la Administración de la Empresa de Renovación Urbana, que sea más amplia en la información.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal DAVID BALLEEN HERNÁNDEZ, quien también se siente sorprendido y decepcionado con la presentación de la ERU, pues los Concejales hacen un esfuerzo grande para escuchar e intercambiar consideraciones con la Administración, pero se necesitan fundamentos.

Con el uso de la palabra el honorable concejal YEFER YESID VEGA, manifiesta que una vez certificada la hora de llegada al debate por parte de la señora Gerente de la ERU, 3:50 p.m., es una falta de respeto no asistir como los demás funcionarios a toda la sesión y si llegar a esa hora con esa pobre presentación del presupuesto de la entidad. Solicita que quede consignada en el acta esta situación.

Se concede el uso de la palabra a los honorables concejales que a continuación se relacionan, para que comenten sus argumentos y formulen las respectivas preguntas a la Administración, relacionadas con las entidades que acabaron de hacer sus presentaciones, esperando la respuesta oportuna de ellas. Los Concejales son: Lucía Bastidas Ubaté, Yefer Vega, Xinia Rocío Navarro, Emel Rojas Castillo, Rolando Gonzáles García, Rubén Torrado Pacheco, Hosman Martínez y Juan Carlos Flórez Arcila.

Se concede el uso de la palabra el señor Contralor de Bogotá, quien responde al honorable concejal Juan Carlos Flórez Arcila, lo relacionado con las apreciaciones que realizó en su intervención, en referencia al planteamiento que le han hecho sobre la posibilidad de su renuncia al cargo como Contralor Distrital.

Se concede el uso de la palabra el honorable concejal JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, quien efectúa sus apreciaciones y realiza las respectivas preguntas a la Administración.


Con el uso de la palabra el honorable concejal JUAN CARLOS FLÓREZ, agradece las garantías concedidas por la Presidencia para debatir cada uno de los temas.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal CELIO NIEVES HERRERA, quien deja constancia de su inquietud y queja, que aunque no es culpa del señor Presidente de la Comisión, muchos de los colegas no respetan los tiempos que se les otorgan para sus intervenciones, perjudicando en el tiempo la participación de los demás Concejales..



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario de la Comisión, por instrucción de la Presidencia, siendo las 6:21 p.m., suspende la sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, convocada para hoy jueves 30 de noviembre de 2017.

**JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA**  
Presidente

**XINIA ROCIO NAVARRO PRADA**  
Primer Vicepresidente

**HOSMAN MARTINEZ MORENO**  
Segundo Vicepresidente

**CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS**  
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Esperanza Perdomo Gutiérrez  
Revisó y Aprobó: Carlos Arturo Duarte Cuadros



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”

